

Estudios especiales

Notas sobre la historia económica argentina III: **De Pavón al hundimiento de la Convertibilidad**

La restauración conservadora: Herejías para salvar al sistema

“A las once de la noche el Rufián Melancólico seguía a lo largo, con paso lento, de Diagonal Sáenz Peña. Involuntariamente recordaba la conversación sostenida con Erdosian. Un ligero malestar acompañaba aquel recuerdo, hacía mucho tiempo que no experimentaba una sensación de repugnancia liviana como la que lo acompañó después de apartarse de Erdosian.

En la esquina de Maipú y la Diagonal se detuvo. Obstruían el tráfico largas hileras de automóviles y observó encuriosado las fachadas de los rascacielos en construcción. Perpendiculares a la calle asfaltada, cortaban la altura con majestuoso avance de transatlánticos de cemento y de hierro rojo. Las torres de los edificios, enfocadas desde las crestas de los octavos pisos por proyectores, recortan la noche, con una claridad azulada de blindaje de aluminio.

Los automóviles impregnan la atmósfera de olor a caucho quemado y gasolina vaporizada.

El Rufián soslaya de una mirada el perfil de una dactilógrafa y continúa su soliloquio.

-Tengo ciento treinta mil pesos. Podría irme al Brasil ¿o podría convertirme en un Al Capone? ¿porqué no? El único que jode es el Gallego Julio. Pero el Gallego va a sonar pronto. Cualquiera día se la dan. Además, le falta talento”

(Roberto Arlt, “Los Lanzallamas - segunda parte de Los Siete Locos”, ed. Claridad, Buenos Aires, 1931).

Tiempos impiadosos

A principios de los años ‘30 Buenos Aires ha cambiado mucho y su trama urbana refleja las nuevas tendencias modernistas, avanzan las extensiones de los subterráneos y se han trazado amplias diagonales que, soberbias, confluyen -donde luego se erigirá el Obelisco- con la flamante avenida Nueve de Julio y la calle Corrientes, ampliada pocos años atrás. Ya se encuentra en obras otro edificio paradigmático de la época (verdadero “transatlántico de cemento y de hierro rojo”), amarrado frente al río marrón; se trata del Cavanagh, símbolo, si los hay, de la orgullosa metrópoli portuaria.

Pero, quizá, tales lujos edilicios impiden advertir un fenómeno tanto o más importante: las transformaciones que vienen ocurriendo en el núcleo duro de la sociedad, donde el auge de la construcción, sumado al caótico desarrollo en la producción industrial inducido por la restricción externa, provocan el aumento de la población en el área metropolitana. Los nuevos puestos de trabajo que se crean en la

Capital Federal y sus alrededores actúan como polos de atracción para las tendencias migratorias internas. Estas que, a su vez, son inducidas tanto a causa del decaimiento en las producciones primarias como por la agudización en la sobre explotación de los trabajadores rurales que por entonces imperaba. Se vienen operando, entonces, transformaciones en la condición laboral, cuya influencia será decisiva pocos años después.

La expansión urbana y la naciente industrialización venían demandando mano de obra que era expulsada desde las provincias por el decadente sector primario. El orden conservador nunca miró con entusiasmo estas tendencias y en su momento no le tembló la mano a la hora de sacrificarlas para salvar sus intereses sectoriales. Por su parte, con apenas la oposición de algunas voces aisladas, las formaciones políticas convencionales -y en particular los partidos de izquierda- sólo otorgaron una importancia menor a este novedoso fenómeno de los cambios cualitativos que ocurrían al interior de la clase trabajadora.

En todo caso, partieron de un hecho cierto: la clase terrateniente mantenía sojuzgados a los trabajadores rurales, y una de las formas más eficaces de remachar tal condición pasaba no sólo por frenar cualquier legislación que intentara corregir las injusticias del arrendamiento e impedir el acceso a la tierra, sino también por la vía de perpetuar el analfabetismo. Pero se resistieron obstinadamente a interpretar los nuevos movimientos sociales aún embrionarios que la emigración hacia Buenos Aires implicaba. Desde tal punto de vista, acrítico y autoindulgente, eran las masas quienes debían cultivarse, formar cooperativas, no beber alcohol y mantener otras prácticas higiénicas como para entender cuáles eran los mejores medios para el ascenso social: elegir dirigentes con “manos limpias y uñas cortas” para acceder evolutivamente al poder. Nada de eso ocurrió.

En esa sociedad dual, donde una minoría “ilustrada”, más allá de sus diversidades ideológicas, se juzgaba como la única en condiciones de conducir a la Nación, pero las mayorías

legitimaban en cuanta ocasión tenían al yrigoyenismo, la crisis política estaba en el horizonte cercano. Bastaron algunos errores y apatías del anciano Presidente, sumados a un marco externo muy adverso a la Argentina y (para muchos analistas, el hecho decisivo) un conflicto de intereses en torno a la política petrolera para que el Gobierno fuera desestabilizado militarmente.

El sábado 6 de setiembre de 1930 detonó el tan anunciado golpe de estado contra el Presidente Yrigoyen. La perspectiva objetiva de los hechos que ocurrieron ese día no se compadece con la imagen mediática de entonces, como, por ejemplo, los proclamara henchido de patriotismo (genuino, queremos suponer) el joven Carlos Gardel en su ya famosa canción de homenaje a Uriburu y compañía.

Ese día son más los episodios de color que las jugadas heroicas que se vivieron en una ciudad, espacio donde se instaló un clima de virtual feriado, con la mayoría de sus gentes contemplando entre indiferente y desconfiada el vuelo de las escuadrillas aéreas integradas por los entonces llamados “aeroplanos” hacia no se sabía dónde, o la prepotente movilización de bomberos y policías recibiendo directamente las ordenes de civiles, integrantes de la “Liga Patriótica”.

Sobran las anécdotas: una ventana se cierra violentamente en la comisión de Presupuesto y Hacienda y se confunde ese ruido con el disparo de un fusil, lo cual provoca una breve escaramuza frente al Congreso Nacional con algunos ciudadanos inútilmente heridos; los jóvenes del Colegio Militar son integrados al bando golpista casi sin saberlo; algunos señores pasan el día de aquí para allá, montados en su studebakers recorriendo cuarteles no sólo buscando sumarse a los rebeldes, sino principalmente deseosos de aportarles contenido ideológico al proyecto golpista y alertando sobre los peligros del *Klan* Radical. Por fin logran confluir con las tropas en la localidad de San Martín y avanzan hacia la Capital; luego colaboran en el incendio de algunos tranvías en Plaza de Mayo, mientras el populacho arrasa con las pocas pilchas del anciano Presidente civil en su departamentito de Constitución.

El entonces capitán Perón, al ingresar con sus camaradas a la Casa Rosada, sorprende a un tipo robándose una máquina de escribir (parece que la llevaba envuelta en un perramus); años más tarde reconocería que evitar ese delito fue toda su participación en el levantamiento, cuyo sentido no terminaba de entender y luego lamentar. Hacia el atardecer, aún confirmada la caída del Gobierno civil, con el ejército y una mezcla de civiles apropiándose de la Casa de Gobierno, continuaba reinando la confusión. Por cierto, éste no era el caso de los agentes principales, particularmente la Shell Co y la embajada británica, cuyos intereses eran cada vez más contradictorios con la Standard Oil y el gobierno de los Estados Unidos.

Mientras tanto *Crítica*, que hacía años conspiraba contra el gobierno radical, desde la madrugada aturdió con su sirena y La Nación daba su versión “objetiva y seria” de lo ocurrido (propia de una tribuna de doctrina, como históricamente se ha autodefinido), relatando que “una multitud resuelta al heroísmo cargó con el Colegio Militar como bandera y toda la ciudad se le sumó al regreso... Un movimiento revolucionario en el colaboraron el ejército y el pueblo que depuso ayer el Gobierno de la Nación”.

A esta altura del conocimiento es obvio que las razones del golpe no deben buscarse en el “autoritarismo” o la “inacción” de Irigoyen, sino en los problemas que sacudían hasta las raíces al tradicional vínculo argentino-británico. Nos referimos a la secular alianza de intereses entre el poder económico imperial y la minoría de ganaderos invernadores y frigoríficos argentinos, vuelta en anacrónica por los cambios ocurridos en el mundo y por ende convertida en obstáculo principal para el desarrollo integral de la Nación. Por algo, las decisiones en torno a ese eje central impregnarían decisivamente a todos los acontecimientos de la década.

Pinedo perpetró años después (con esa impunidad de la cual sólo gozan permanentemente los prohombres del establishment) una justificación del golpe que, de paso, luego sería utilizada para justificar asonadas posteriores, como la de 1955. Dijo que “*El hecho positivo es que el régimen de Yrigoyen se había hecho insostenible y tenía que caer en una forma o en otra. No era el caso averiguar si conforme a los más puros principios o doctrinas democráticas era lícito pensar en voltear por la fuerza un gobierno legal, que efectivamente tuvo el carácter de tal cuando fue elegido por el pueblo argentino; porque ese gobierno*

Fluctuaciones del empleo en la década de la crisis

(índice 1929=100)

	1932	1937	1939
Actividades primarias	108	125	134
Alimentación	91	114	118
Comercios, bancos y oficinas	88	106	120
Comunicaciones	77	76	79
Confección (talleres)	108	148	157
Confección (trabajo a domicilio)	78	108	101
Construcción y sus materiales	60	178	214
Agua, electricidad y gas	96	114	104
Espectáculos públicos	104	419	682
Hotelería	174	244	256
Imprenta	107	146	147
Madera	73	96	101
Metales	78	147	140
Química	86	120	142
Textiles	117	224	218
Transportes	106	112	114

FUENTE: FIDE, con datos de «Crisis y Retraso», Argentina y la economía internacional entre las dos guerras.

legal ya había desaparecido antes del desalojo violento de los ocupantes de la Casa Rosada el 6 de setiembre". (Federico Pinedo, "En tiempos de la República", op.citado).

Homero Manzi pensaba distinto, especialmente en cuando al "olor" del golpe y la confrontación entre Shell y Standard Oil en la Argentina. El, por entonces, joven militante del radicalismo porteño recuerda "Irigoyen (sic) nos dijo estas palabras: -'Salgo de mi rancho a la edad en que los hombres se jubilan, en que sólo se tiene serenidad para esperar la llegada de la muerte y ello lo hago por mi ley del petróleo, para salvar de garras ajenas y propias los tesoros que Dios desparramó bajo el suelo de esta tierra'. Alguien deseoso de sorprender su

pensamiento le preguntó: '¿Y la tierra, doctor?' Sonrió Irigoyen (sic) con una paternal sonrisa... y le dijo: 'Amigo mío, del subsuelo al suelo hay un poquito así'" (Anibal Ford, "Homero Manzi", ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1974; citado por Guillermo Gasió, en "Irigoyen, El Mandato extraordinario", ed. Corregidor, Buenos Aires 2005).

Ahí va la Argentina, como quien pierde el rumbo

Como ya señalamos en una nota anterior, concluida la emergencia de los años 1914/18, la absoluta mayoría de los políticos, hombres de negocios y banqueros "respetables" de la Argentina, descartando cualquier objeción a los

preceptos de la ortodoxia, consideraban que la década de los '20 debía ser un período de ordenado retorno al modelo que tantas ventajas le había proporcionado a nuestra pampa húmeda. Se trataría de reconstruir un orden "probablemente exitoso", basado en la apertura económica y la regla monetaria del patrón oro. Como suele ocurrir -y lo hemos vivido en las décadas posteriores repetidamente-, las voces críticas a tales dogmas estaban confinadas a los suburbios poco recomendables y menos escuchados del pensamiento heterodoxo. Inevitablemente, el colapso de los años '30 resultaría entonces más doloroso.

La dura realidad era que se había perdido una excelente oportunidad para fortalecer la base material, diversificar

Crecimiento de la población argentina

(en miles)

	Población (1)	Población (2)	Inmigración neta	Crecimiento vegetativo	Crecimiento total	Inmigración neta/ Crecimiento total (en %)
1914	7996	7950	-2,2	142,2	140	
1915	8148	8064	-30,8	144,8	114	
1916	8302	8190	-20,0	146,0	126	
1917	8441	8309	-30,9	149,9	119	
1918	8589	8451	-8,4	150,4	142	
1919	8753	8617	12,1	153,9	166	7,3
1920	8968	8814	39,7	157,3	197	20,2
1921	9214	9040	66,0	160,0	226	29,2
1922	9521	9308	103,6	164,4	268	38,7
1923	9891	9639	160,7	170,3	331	48,5
1924	10215	9928	114,0	175,0	289	39,4
1925	10500	10185	76,0	177,0	253	30,0
1926	10804	10461	90,8	185,2	276	32,9
1927	11126	10764	112,7	190,3	303	37,2
1928	11437	11047	87,0	196,0	283	30,7
1929	11745	11338	90,4	200,6	291	31,1
1930	12046	11619	74,8	206,2	281	26,6
1931	12286	11848	16,7	212,3	229	7,3
1932	12517	12066	3,0	215,0	218	1,4
1933	12729	12290	4,2	219,8	224	1,9
1934	12939	12520	5,8	224,2	230	2,5
1935	13147	12768	21,1	226,9	248	8,5
1936	13371	13028	27,2	232,8	260	10,5
1937	13608	13309	43,9	237,1	281	15,6
1938	13840	13592	40,3	242,7	283	14,2
1939	14054	13845	6,1	246,9	253	2,4

(1) Estimación de la Dirección de Estadísticas y Censos.

(2) Nueva estimación de Jorge E. Boyer (tesis) con métodos del autor.

FUENTE: FIDE, con datos de «Crisis y Retraso», Argentina y la economía internacional entre las dos guerras.

los mercados y desplazar el eje de las relaciones internacionales, otorgándole la prioridad a independizarnos del decadente imperio británico. Por el contrario, nuestra economía se encontraba entre las más vulnerables a los shocks externos y a las decisiones del Gobierno británico. Ello suponía fluctuaciones violentas en las cotizaciones de nuestras exportaciones, cuyo poder adquisitivo se derrumbó, fuerte dependencia de importaciones cuya composición y características técnicas poco tenían que ver con las necesidades de un desarrollo autónomo y, quizá lo más grave, nula capacidad para incidir respecto a decisiones imperiales que privilegiaban los intereses de Inglaterra y sus colonias.

Empecinadamente, hasta el derrumbe de la libra las autoridades de la Argentina siempre habían tenido como aspiración común funcionar en un esquema de patrón oro. Ello suponía estar en condi-

ciones de ejercitar opciones de política económica cuyas premisas centrales eran la disciplina fiscal y el libre movimiento de bienes y capitales internacionales en un esquema de paridad fija entre la moneda local y el oro en lingotes más una cesta de monedas fuertes que constituían las reservas en poder de la Caja de Conversión. Los funcionarios, así como los miembros más prominentes de la oposición, creían fielmente que sólo con la vigencia de tales instituciones se mantendría la estabilidad de precios (aún a costa de sufrir las consecuencias recesivas de la exportación de oro) y ello garantizaría la solvencia del Gobierno, permitiéndole al emitir deuda.

La conversión como "razón de Estado" -más allá de los extensos períodos en que las restricciones impuestas por la realidad obligaron a dejarla de lado-, imperó en la Argentina desde 1890, al crearse la Caja de Conversión, hasta

1935, cuando las funciones de esa entidad fueron absorbidas por el flamante Banco Central. Analizado en perspectiva -y reiterando que durante esos 45 años el viejo edificio de la calle Balcarce, casi Venezuela, durante largos años permaneció sin ejercer las funciones para las que fuera creado-, se concluye que la existencia real de la conversión fue relativamente tan corta como esporádica y esclava de la realidad.

Prebisch hablaba del "patrón oro esporádico", advirtiendo que "la Caja de Conversión, como su precursora, la Oficina de Cambios del Banco de la Provincia, sólo ha funcionado en tiempos de bonanza, sin que esto signifique desconocer su importantísimo papel histórico en la vida monetaria del país como freno al emisionismo caótico" (artículo publicado por el Ministerio de Hacienda de la Nación en 1932, reproducido en "Obras Completas 1919-1948", T. II, ed. BCRA. 1991).

Cantidad y valor de las exportaciones argentinas

Años 1929 a 1933

	Cantidades anuales					Var.(%) 1933/32
	1929	1930	1931	1932	1933	
Cantidad (en toneladas)						
Granos	14577200	9097624	16689150	14155398	11910539	-15,9
Carnes	687940	639063	628723	574226	561226	-2,3
Cueros	154344	162336	141969	134118	159323	18,8
Lanas	128964	135010	140729	131488	158730	20,7
Productos lácteos	34090	37289	37814	43852	38082	-13,2
Productos forestales	342908	306303	301175	256058	327436	27,9
Varios	777984	649868	537486	529557	621271	17,3
Totales	16703430	11027493	18477046	15824697	13776607	-12,9
Valor (en miles de m\$)						
Granos	1383641	703937	859483	824887	624615	-24,3
Carnes	304124	297405	271372	193284	182011	-5,8
Cueros	118787	105388	83379	61116	80773	32,2
Lanas	158307	105243	89090	75657	93853	24,1
Productos lácteos	35125	37551	32531	29377	20622	-29,8
Productos forestales	41795	33136	38359	27929	33433	19,7
Varios	120821	108031	81601	75532	85535	13,2
Totales	2162600	1390691	1455815	1287782	1120842	-13,0

FUENTE: FIDE, con datos de "Raúl Prebisch, Obras 1919-1948", Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991

Sin embargo, el prestigio institucional del que siempre gozó y el valor simbólico que tuvo como emblema de una creencia casi teocrática en materia de gestión pública -donde las reglas del patrón oro se consideran como los dictados del único "dios verdadero"-, le otorgó una permanente vigencia ideológica, a la que el propio Prebisch, como vimos, le reconoce virtudes históricas. Vale la pena señalarlo: algo de todo esto habría de ratificarse como la instalación de la convertibilidad en 1991.

Ahora bien, ya no existe duda de que, sin la disponibilidad del redescuento con el Banco Nación como su agente de aplicación (verdadera herejía contra las reglas del patrón oro), el sistema bancario privado se habría hundido, profundizando las condiciones críticas que rigieron durante los años treinta. Por cierto, ello ya había ocurrido en el período 1913/18, lapso durante el cual la suspensión del patrón oro permitió evitar que se esfumaran las reservas con apenas una brumosa posibilidad de recuperarlo.

La historia siempre se repite. En los períodos de auge, tal como los vividos en la primera década del siglo XX o en el corto lapso posterior a 1926, se descartó cualquier opción institucional como la de crear un Banco Central, la aplicación de regulaciones al movimiento de capitales externos o la imposición de normas de supervisión que garanticen un manejo precuatorio de los recursos confiados a los bancos. Por el contrario, en esas etapas de optimismo sin límites siempre predominó y predomina (en versiones actualizadas) el clamoreo por volver al conjunto de reglas que se articulan, básicamente, en torno a las reglas del patrón oro y limitar absolutamente la intervención estatal

Ahora bien, si la economía ingresa en una fase adversa del ciclo -por ejemplo en 1929- acompañada de mayores presiones inflacionarias, se asiste a un espectáculo que generalmente tiene dos actos: primero, el clamor se convierte en desbocadas presiones para lograr -sea como sea- la adopción de la propuesta ortodoxa; muchas veces los gobiernos acceden, recortan el gasto público, suben las tasas de interés y se auto imponen límites severos a la emisión. Como resultado, no sólo aparece la recesión, sino que empiezan a derrum-

barse los bancos que no pueden recuperar los préstamos.

Ya vimos varias veces el segundo acto (y ahora, en pleno 2008, lo volvemos a ver): el clamoreo se torna en dramática indignación porque "el Gobierno haga algo", lo cual quiere decir que tome a su cargo las deudas y financie, a fondo perdido, los malos negocios del sector privado. Es más, generalmente termina convirtiendo la deuda privada en pública, como ocurrió en 1933 con los fondos bloqueados, un interesante antecedente histórico de la gran estatización de la deuda externa impuesta en 1982.

Pero volvamos a los años '30. Golpeada por el derrumbe en los mercados de materias primas, la Argentina ingresó a esa década del '30 cargando con una severa crisis de pagos externos, donde la caída en sus términos de intercambio sintetizó tanto el impacto de los factores exógenos como los pecados de la ideología, arriba descrita, que condicionó drásticamente cualquier intento de modificar el pensamiento convencional.

"Asombra, por ejemplo, el juicio optimista sobre la situación mundial vertido por el diputado y economista Pinedo en la sesión del 15 de enero de 1930, para imputar a Yrigoyen tantas ventajas internacionales que no aprovecha, señalando 'Este es un momento de facilidad económica notable, visible. Todos los días la situación económica y monetaria del mundo tiene un carácter más fácil, mayor que el día anterior' (Diario de Sesiones de Diputados t.IV, 633) ¡Y se vivía una crisis universal sin precedentes!" (cita de Horacio Sanguinetti en *"Los Socialistas Independientes"*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1981).

Lo que este pueblo necesita

El 8 de septiembre de 1930 se dictó la ley marcial, al tiempo que se disolvió el Parlamento y se mandaron interventores a las provincias. A la hora de integrar el nuevo gobierno, no faltaban en la Argentina, como siempre ocurre, personalidades dispuestas a colaborar desinteresadamente con el Presidente provisional Uriburu. En primera fila se apostaban los jóvenes socialistas independientes, que se consideraban a sí

mismos como *"las inteligencias más brillantes y prometedoras con que contaba el país en ese momento"*, al decir del Dr. Pinedo.

Seríamos injustos si ignoráramos que sus ex correligionarios de la Casa del Pueblo -más allá de las diferencias que los separaban de De Tomaso, Pinedo y compañía- no se quedaban atrás, sobre todo en materia de autoelogios y justificaciones ingeniosas para su apoyo "con reservas" a los dictados de la Constitución. Sin embargo, a principios de aquel año, en un masivo acto público, el venerable Nicolás Repetto había advertido que *"avergüenza comprobar cómo la vida entera de la República depende solo del 'hombre' que ha sabido fomentar la peligrosa ilusión del gobierno providencial en la parte políticamente menos culta del pueblo argentino"*.

Puede deducirse entonces que los viejos socialistas se adjudicaban, sino el monopolio, como De Tomaso, por lo menos una parcela significativa de "la parte culta" del pueblo argentino. ¿Puede desprenderse de ello que el viejo partido socialista, eventualmente, podría apoyar la implantación del voto calificado? Jamás lo confesarían ¿Juzgaban, ellos también que había llegado la hora de la espada, como se ilusionaba Lugones por entonces? Cabe reconocer que ello no surge expresamente de sus documentos partidarios, apenas puede suponerse a partir de su auto convencimiento acerca de los derechos extraordinarios que le cabrían a "los cultos".

Acerca de lo que no cabe duda es que no eran los únicos ilusionados con el golpe. Dentro del propio Partido Radical, el Presidente tenía sus rivales más obstinados. Por cierto, no dejó de producir acciones que, durante su segundo mandato, sirvieron para enemistarlo con sus correligionarios "antipersonalistas". Pero no sólo se trataba de malos humores: la vuelta de Yrigoyen al poder había arruinado demasiados proyectos personales y cualquier atisbo de correrlo a un costado dejaría un amplio espacio libre en el convulsionado Partido Radical. Hay un famoso reportaje al Dr. Alvear, en París, que reprodujo La Razón el 8 de setiembre de 1930, luego de haber reflexionado por 48 horas acerca del hecho revolucio-

nario: *“Tenía que ser así, Yrigoyen, con una ignorancia absoluta de toda práctica de gobierno, parece que se hubiera complacido en menoscabar las instituciones. Gobernar no es pagar... Mi impresión es que el ejército, que ha jurado defender la constitución, debe merecer nuestra confianza y que no será una guardia pretoriana ni que esté dispuesto a tolerar la obra nefasta de ningún dictador.”* (Fernando Sabsay, *“Presidencias y Presidentes Constitucionales Argentinos”*, Colección Fin del Milenio).

Ahora bien, convengamos que las virtudes de tanto pensamiento esclarecido no se hicieron presentes a la hora de leer la realidad económica, en particular considerando lo que pasaba en el mundo por entonces. Valga un ejemplo: Alvear había decidido volver al Patrón oro, en agosto de 1927, encandilado por movimientos circunstancialmente favorables de divisas que, precisamente por su carácter circunstancial, sólo permitirían temporariamente que el país volviera a la conversión monetaria. *“Lo hizo a la deriva, arrastrado por las circunstancias favorables que, en este como en otros casos de su historia financiera, solucionaron espontáneamente sus problemas, sin hacerle soportar de inmediato el costo de sus errores y su imprevisión”* (Raul Prebisch, *“Obras Completas”*, op. citado).

La actitud del Gobierno argentino tuvo mucho de imitación a lo actuado por Gran Bretaña en 1926 ya que, como ocurriría con el Premier Churchill, no se apoyó solamente en criterios objetivos que justificaran una medida de tanta trascendencia y la paridad adoptada en la misma, sino que primó el deseo de “recuperar el prestigio del pasado glorioso”. Por su parte, también los socialistas siempre acompañaron la fe ciega que mostraba el Dr. Justo por el patrón oro. No cabe sorprenderse entonces de que, sin una lectura demasiado cuidadosa de la realidad, esa fuerza política atacara a la decisión del Presidente Yrigoyen de cerrar la Caja de Conversión. Y lo hizo de modo militante, ya que por entonces el Comité Ejecutivo del Partido organizó un ciclo de conferencias sobre el tema en sus centros parroquiales bajo el título común de *“El zarpazo monetario”*.

Sin embargo, tanto De Tomaso como Pinedo y el conjunto de los partidos

luego auto definidos como la “Federación democrática” y cuyo común denominador era el anti yrigoyenismo extremo, se llevaron un disgusto cuando Uriburu asumió el poder, toda vez que el primer gabinete del facto se caracterizó por su homogénea composición de rancio conservadorismo, con activa participación de los jóvenes nacionalistas católicos de “La Fronda” (con Martínez Zuviría a la cabeza) y, más adelante, “La Nueva República”.

Estos hombres practicaban una inocultable simpatía con las ideas de Primo De Rivera. Abogaban entonces por un gobierno que fuera autoritario y corporativista -esta idea era entusiastamente defendida por el propio Uriburu, que descreía de los partidos- y que excluyera del derecho a voto tanto a los iletrados (por no saber nada) como a los inmigrantes (muchos de ellos, por saber demasiado y tener ideas disolventes).

Como verdaderos cruzados, para quienes no había otra verdad que la suya, someterla al juicio popular equivalía a un crimen. Si en algo coincidían era en estar seguros de ser ellos los únicos en saber acerca de *“lo que este pueblo necesita ...”*, latiguillo inventado por Manuel Gálvez (otra figura relevante del nacionalismo católico) en una serie de notas que escribió durante 1934 en *“La Nación”*.

Como vemos, en síntesis, a la hora del golpe sobran quienes no sólo se consideraba depositarios de la verdad revelada en materia económica, sin considerar necesario demostrarlo, sino que además no ocultaban su desdén por la supuesta ignorancia de las mayorías nacionales.

Argentina en la depresión de los ‘30

De modo anárquico, luego de la gran depresión que sigue al hundimiento de Wall Street, durante los años ‘30 se ponen en marcha en la economía mundial un conjunto de grandes cambios en materia de política económica; mencionemos algunos: 1) quiebra del patrón oro como sistema estable para regular los pagos internacionales; 2) ocurrencia de sucesivas oleadas de devaluaciones competitivas; 3) generalización de los acuerdos bilaterales de

comercio; 4) auge de las políticas proteccionistas, consolidación de bloques monetarios y económicos; 5) una variada gama de artimañas en materia económica y comercial.

En síntesis, el intervencionismo regulador había venido a reemplazar a los mecanismos automáticos, desacreditados luego de haber sido puestos a prueba y haber fracasado. Pero el análisis sería incompleto si ignoráramos que todos estos ensayos tenían por telón de fondo la consolidación de la Unión Soviética y la creciente ola del nazifascismo en Europa. Con tal escenario de fondo, en la Argentina, que durante décadas había sido un lugar relativamente tranquilo, se acababa de instalar una dictadura que empezó mostrando cierta simpatía por las ideas totalitarias de derecha, pero luego sería nuevamente encarrilada (a partir de cambios importantes en la gestión económica), con mayor o menor sutileza a su vínculo tradicional con la corona británica.

Dicho en otros términos, a partir de la crisis mundial se pusieron de manifiesto en la Argentina tendencias desestabilizantes muy fuertes y restricciones estructurales que luego se habrían de reiterar en distintas etapas de su devenir histórico. Las condiciones internas no podrían haber sido peores. Cuando cambia de signo el movimiento de capitales externos, en 1928, a los pocos meses de haber decidido volver al patrón oro, la Argentina ingresó en una fase altamente crítica en la que acumuló saldos muy desfavorables en su balance de pagos. Precisamente, el esquema de la conversión, en circunstancias de ese tipo, actúa como un acelerador de la crisis, ya que implica fuertes exportaciones de oro y, en consecuencia, provoca una insostenible situación de creciente iliquidez en el mercado interno.

Para el primer semestre de 1930 el declinante valor de las exportaciones proporcionaba ingresos que, anualizados, apenas equivalían a 2/3 de los créditos logrados en 1929. Peor aún, el valor de las importaciones mostraba una fuerte inflexibilidad a la baja, en parte explicada por que, pese al retroceso en sus volúmenes, se asistía a la presencia de términos de intercambio fuertemente negativos. Estas dificultades en la situación de pagos se agravaban debido a la actitud especulativa de las firmas

Cuando el capitalismo estuvo al borde de la muerte

Un mundo en crisis

Los orígenes de la depresión mundial 1929-1932 deben buscarse en los Estados Unidos. Eso no quiere decir que no existieran focos críticos en otros lugares del planeta; probablemente varios países desarrollados habrían sufrido por entonces tendencias recesivas aún en caso de que las condiciones no se hubieran deteriorado en los EE.UU.

Puede destacarse como punto de arranque a las restricciones no sólo en concesión de nuevos préstamos al extranjero por parte de los EE.UU., sino también en la renovación de los existentes. Este panorama fue agravado por la caída de los préstamos a largo plazo en el Reino Unido; lo peor de esta restricción fue soportado por aquellos países que ya estaban muy endeudados, la mayoría de los cuales además sufría el derrumbe en los precios de sus exportaciones; tales fenómenos desequilibraron sus cuentas externas y los intentos de ajuste mediante la reducción de gastos internos perseguían el objetivo de equilibrar el balance de pagos, disminuyendo la demanda de importaciones hacia los países industriales. Gran Bretaña se vio entre los grandes afectados por estos movimientos.

En el verano de 1929 llegó a su fin el ciclo expansivo de los EE.UU., cuyo origen debe atribuirse a lo ocurrido en los sectores reales de la economía más que a efectos adversos en el plano monetario. Se verificó, en efecto, el impacto combinado de menores oportunidades para invertir y caída en el consumo interno. Esa sumatoria, junto al deterioro en la confianza del mundo financiero, determinaron un abrupto cambio en la tendencia del ciclo. Ahí sí, en movimiento hacia abajo, resultó agravado y profundizado temporalmente por la contracción monetaria provocada por la Reserva Federal, la rapidez con que la economía americana se hundió en la depresión se aceleró debido al colapso absoluto de los operadores financieros luego de derrumbarse Wall Street en

octubre de 1929. Siguiendo un curso negativo cada vez más grave, la depresión norteamericana fue acompañada por nuevos recortes, tanto de los préstamos extranjeros como de la demanda de importaciones, fenómenos que ya hemos descrito. Tales tendencias ejercieron un impacto muy severo sobre el resto del mundo dada la preponderancia decisiva de EE.UU. en la economía mundial.

El impacto sobre los países deudores y productores de productos primarios, tal el caso de la Argentina, tuvo una nueva vuelta de tuerca con la caída sin precedentes en los precios de las materias primas. Es interesantes subrayar que países como Gran Bretaña sufrieron un grave impacto derivado directamente de lo que ocurría en Norteamérica, pero también fueron significativas las consecuencias indirectas sufridas a través de lo que sucedía en la periferia.

En el análisis no puede olvidarse que la situación se vio agravada por las transformaciones de las relaciones de poder económico producidas por la guerra, donde el ascenso de los EE.UU. constituyó la señal principal. Pero correlativamente a esos cambios no se generó un liderazgo económico fuerte e inteligente que actuara estabilizando el sistema. De hecho, los EE.UU. continuaron desarrollando políticas económicas donde lo principal pasaba por su cerrado mercado interno; estas circunstancias bastaron para que el sistema explotara una vez aparecidas las conmociones iniciales, produciendo una depresión cuya celeridad era poco habitual.

Medidas gubernamentales inteligentes, tomadas a partir de la evaluación correcta de las consecuencias que arrojaría la crisis en el plano internacional, aplicadas con prontitud habrían podido aliviar las severas perturbaciones que ocurrieron, si bien es difícil creer que la depresión podría haber sido evitada por completo.

En consecuencia, a principios de 1930

todos los países atravesaban una profunda depresión. Fue generalizada la cesación de pagos, tendencia una de cuyas excepciones fue la Argentina, país que siguió atendiendo los servicios de su deuda externa.

A lo largo de 1929, la prioridad para las autoridades pasaba por controlar las presiones inflacionarias y frenar la especulación bursátil. El conocimiento de estos temores no estaba difundido en el conjunto de la población, que durante gran parte de ese año vivió convencida de que el país transitaba por una perpetua prosperidad sin indicios de las calamitosas circunstancias que no tardarían en llegar. Es más: en plena crisis de las bolsas su gobierno continuó sosteniendo que la economía era básicamente sana; sólo después del gran derrumbe advirtieron en EE.UU. que los buenos tiempos habían terminado; pero entonces ya era demasiado tarde, ya que las circunstancias desfavorables resultaron agravadas debido a la adopción de políticas que empeoraron las cosas en lugar de mejorarlas. Durante toda una década, y más allá de ocurrir fluctuaciones circunstanciales, se mantendrían las tendencias a la depresión que recién habrían de cortarse gracias al esfuerzo bélico de los años siguientes.

La gran depresión

No existió una causa única del derrumbe experimentado por Wall Street en octubre de 1929 y sus graves consecuencias posteriores sobre la economía mundial. Como vimos, el núcleo del problema debe buscarse en la esfera productiva y la incapacidad de los Estados Unidos para desenvolver políticas acordes con la magnitud de la crisis. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, tampoco es menor la responsabilidad que tuvo la decisión tomada por Gran Bretaña en 1925, cuando su Premier Winston Churchill no sólo decidió el retorno al Patrón oro, sino

también adoptó, como prueba de *grandeur*, la paridad de pre guerra entre el oro, la libra y el dólar en el mercado de su país (4,86 dólares por libra). Lo hizo sin preocuparse de las consecuencias que arrojaría esa orgullosa decisión. Precisamente, una de las obras más brillantes de Lord. J. M. Keynes sería la crítica a esa decisión. Ya había ganado fama con su oposición a los acuerdos de Versalles en una de sus primeras obras, *“Las consecuencias económicas de la Paz”*. No podía ser más acertado entonces el título que empleó para fustigar tanto la vuelta al patrón oro como la sobrevaluación de la libra: lo llamó *“Las consecuencias económicas de Mr. Churchill”*.

Lo cierto es que éstas fueron graves, y no sólo para Inglaterra. Quienes desearan importar productos ingleses debían pagar precios que aún reflejaban la inflación del período bélico; en consecuencia, optaron por buscar fuentes más baratas de aprovisionamiento. Por igual razón Inglaterra se convirtió en un mercado dotado de un artificial poder adquisitivo, ideal para venderles productos argentinos, pero con precios muy altos para importar bienes ingleses (ello se traduciría, por ejemplo, en el conflictivo triángulo que vinculó a nuestro país con Estados Unidos y Gran Bretaña), al tiempo que dio origen a una gran corriente de oro que fugaba de Inglaterra en la búsqueda de opciones alternativas en los mercados financieros, el ejemplo sería seguido por otras naciones y el destino casi exclusivo eran las atractivas opciones para esos recursos que ofrecía Wall Street.

El mecanismo creado para ganar dinero con poco esfuerzo no fue original, y pese a sus peligros se ha repetido frecuentemente a lo largo de los años. Toda gran orgía especulativa se ha originado en la aparición de mecanismos que permiten una ganancia rápida, cuyo fruto una y otra vez vuelve al mercado; por ejemplo, en el auge inmobiliario de Florida el negocio no era otro que las “opciones de compra”. Vale decir, que aquello que se negociaba no era un inmueble, sino el derecho a comprarlo a un determinado precio; este “derecho a comprar” se obtenía con un pago inicial del 10% del precio de compra y podía ser vendido.

De tal modo el beneficio del aumento

en el valor de las propiedades quedaba en manos de los especuladores, a la espera de que ocurrieran nuevas subas en el valor del inmueble para revender sus “opciones de compra” por una cantidad igual a lo pagado por ellos, más el último incremento en los precios, todos sabemos -y la experiencia reciente de las hipotecas sub-prime es ilustrativa al respecto- cómo terminan estas burbujas especulativas; sin embargo existió un coro de especialistas que ocultaba el riesgo que se estaba generando. John K. Galbraith cita el caso de John J. Raskob, influyente miembro del comité nacional demócrata: *“En un artículo aparecido en “Ladie’s home journal”, obviamente dirigido a un público poco letrado en el tema, el Sr. Raskob afirmaba que cualquier persona capaz de ahorrar 15 dólares al mes e invertirlos en valores solventes, y a condición de no gastar dividendo alguno, podía obtener -cuando se hiciesen efectivos los citados dividendos- al cabo de 20 años una suma aproximada de 80.000 dólares; era obvio que a esta velocidad un gran número de personas tenía ante sí la posibilidad de enriquecerse.”*

También refiere Galbraith que *“una casa de consultores de inversionistas de Boston -la MacNeel’s Financial Service- que se consideraba a sí misma, con un evidente y magistral refinamiento, como una “Aristocracia de Inversores Afortunados”, anunció una nueva guía para la inversión. Rezaba así: ‘ganó 70.000 dólares después de leer Beating the Stock Market’. Quien quiera que fuese, no hay dudas de que los ganó. Y podría haberlos ganado sin leer la obra y hasta sin saber siquiera leer, pues ya entonces, libre al fin de toda amenaza y acción o sanción gubernamental, el mercado se lanzó a toda vela hacia un disparatado El Dorado... jamás antes o después llegaron tantas personas a ser tan maravillosa, tan rápida y tan fácilmente ricas... quizás los señores Hoover y Mellon y la Reserva Federal tenían razón de permanecer al margen. Quizá valió la pena ser pobres durante mucho tiempo con tal de ser ricos por tanto tiempo”* (John K. Galbraith, *“El Crack del ‘29”*; ed. Ariel, Barcelona 1965).

El despertar no podía ser más doloroso, aquel jueves negro del 24 de

octubre de 1929, cuando ya a media mañana el mercado se había convertido en una estampida de vendedores que llevaban los negocios al colapso; todos querían vender todo y huir del mercado llevados por un terror tan ciego como había sido su optimismo hasta poco tiempo atrás. Cuenta la crónica que una multitud se había reunido frente a la Bolsa esperando nadie sabía qué; tal era el pánico que cuando un obrero, probablemente el único trabajador manual en esa multitud, apareció en lo alto de un rascacielos para reparar su techo, toda la multitud dio por descontado que se trataba de un suicida y esperó confiadamente a se decidiera a saltar. Al fin del día los títulos ya no tenían precio; bolsas como la de Chicago habían cerrado y ahí sí comenzó a tener lugar una ola de suicidios, en algunos casos se trataba de especuladores de reconocida fama. Por cierto, actitudes de este tipo son impensables en los tiempos que actualmente corren.

No queremos concluir esta nota sin retornar una vez más a Galbraith, para recordar un ejemplo clásico de cómo se equivocan algunos famosos economistas reputados por sus ideas conservadora. Son aquéllos que en 1930 por ejemplo auguraban una veloz recuperación de la economía americana: *“el profesor Irving Fisher intentó afanosamente explicar por qué se había equivocado. A principios de 1929 sugirió que todo había ocurrido de forma irracional y que, por consiguiente, escapaba a toda predicción. En una declaración que no fue precisamente un modelo de coherencia, Fisher dijo: “era psicología del pánico, una psicología del populacho vulgar y ruin, el caso no es que originariamente el nivel de precios del mercado fuese desmesuradamente alto... la caída del mercado se debió principalmente a esa psicología según la cual se venía abajo porque se caía. Esta explicación no consiguió atraer mucho la atención, excepto del editorialista del “The Commercial and Financial Chronicle”, quien escribió con sucinta brutalidad: ‘el docto profesor se equivoca como siempre que habla sobre el mercado de valores. El populacho vulgar y ruin no vendió, sino que le vendieron hasta que lo liquidaron”* (John Galbraith, oportunamente citado).

Producción, área sembrada y rendimiento de cereales y lino en la Argentina

Producción, en miles de toneladas

	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Centeno
1929	9500	6412	1991	946	366	228
1930	4425	7128	1270	991	351	112
1931	6321	10660	1990	885	305	105
1932	5979	7603	2262	1059	430	248
1933	6406	6802	1455	1010	700	330
Prom.1929-1933	6526	7721	1794	978	431	204
1934(1)	6972	5500	1337	844	770	256

Area sembrada, en miles de hectáreas

	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Centeno
1929	9219	4788	2810	1487	543	516
1930	8286	5647	2870	1511	587	522
1931	8613	5575	3040	1593	576	535
1932	6999	5855	3497	1404	582	558
1933	8009	5884	2995	1478	629	657
Prom.1929-1933	8225	5550	3042	1495	583	558
1934(1)	7957	6514	2774	1443	721	716

Area cosechada, en miles de hectáreas

	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Centeno
1929	9076	3653	2658	887	369	351
1930	6436	4220	2117	874	325	220
1931	7902	4685	2731	908	321	202
1932	6486	3852	3344	826	409	388
1933	7199	3764	2288	894	521	508
Prom.1929-1933	7426	4035	2628	878	389	334
1934(1)	-	3965	-	-	-	-

Rendimiento por hectárea, en quintales

	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Centeno
1929	10,47	17,55	7,49	10,66	9,93	6,50
1930	6,87	16,89	6,00	11,34	10,80	5,09
1931	8,00	22,75	7,29	9,75	9,48	5,18
1932	9,22	19,74	6,77	12,83	10,53	6,38
1933	8,90	18,07	6,36	11,30	13,45	6,50
Prom.1929-1933	8,69	19,00	6,78	11,76	10,84	5,93
1934(1)	-	13,87	-	-	-	-

(1) Primer pronóstico.

FUENTE: FIDE, con datos de "Raúl Prebisch, Obras 1919-1948", Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991

exportadoras, que retenían sus ingresos de divisas a la espera de una mayor depreciación del peso mientras que, debido a las mismas razones, los importadores adelantaban compras.

El Gobierno de facto intentó superar los problemas de su endeudamiento gestionando más empréstitos externos con los Estados Unidos (50 millones de dólares a un plazo de seis meses) y la Banca Baring Brothers de Gran Bretaña (5 millones de libras). La restricción crediticia en ese momento era un común denominador de la economía mundial. Por ende, no cabía esperar que la situación se modificara mayormente luego del golpe militar que intenta, y sólo logra circunstancialmente, renovar por un año más ambos préstamos. Pero sin alcanzar las sumas originales sino apenas por la mitad, pagando una tasa promedio anual del 5%. No sólo eso: en líneas generales la banca británica y las entidades locales se muestran renuentes a comprometerse con el Gobierno hasta tanto éste no proporcione más señales a su favor.

En 1930/31, durante lo peor de la crisis, una suma de factores agravó la posición argentina. Ellos fueron la baja catastrófica ocurrida en los precios de sus exportaciones (combinado con una pésima cosecha), al tiempo que los de las importaciones se mantenían estables. A ello se sumó el mayor peso relativo ganado por los servicios de la deuda en el balance de pagos. Los mismos estaban valuados en oro, mientras el tipo de cambio se depreciaba aceleradamente (el peso papel se depreció un 30% durante 1930).

La consecuencia de todos estos movimientos fue un agravamiento del déficit de pagos externos. Para cerrar el círculo, el Gobierno de facto se encontró con nuevas dificultades para obtener empréstitos extranjeros en un momento en que -consecuencia de la recesión mundial- las inversiones extranjeras atravesaban una etapa contractiva.

No era mejor la situación de las cuentas públicas, con una deuda flotante superior a los 1.300 millones de pesos y abundando cuatro meses de salarios. El severo ajuste fiscal llevado a cabo (recordemos que se culpaba al rygoyenismo de sus desórdenes en

materia de gasto y que esa fue una de las excusas para el golpe), apenas sirve para deprimir más la economía.

El Gobierno apeló al lanzamiento de un empréstito patriótico interno por 500 millones de pesos, con el atractivo de colocarlo con un descuento del 15%. La Caja de Conversión emitió dinero contra estos papeles pese a que, en realidad, el público sólo suscribió 150 millones y, complementariamente, otros 170 millones en 1932.

Estas presiones confluyeron hacia una valorización del dólar que, entre otras consecuencias, complicó la atención de la deuda externa; situación que se torna explosiva con el derrumbe de la libra en los mercados mundiales.

Pero quizá lo peor de todo era la obstinada negativa de sus sectores dominantes en lo económico y su clase política (sin distinción de banderías) a asumir que la nueva realidad había llegado para quedarse. Sin embargo, la realidad, una vez más, terminó imponiendo sus condiciones.

A falta de otra alternativa, en octubre de 1930 se autorizó al Banco de la Nación a retirar oro de la Caja de Conversión para destinarlo al pago de la deuda externa y lograr estabilizar la cotización internacional del peso. La consecuencia es la disponibilidad de menores reservas en los bancos y una aguda restricción del circulante para el público.

Evolución de las importaciones argentinas

(índice 1910=100)

	Índice de valores totales	Índice de volumen físico	Índice de precios	Capacidad para importar	Términos del intercambio
1910	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1911	106,7	104,3	102,6	85,7	96,1
1912	117,7	109,4	108,3	119,0	90,3
1913	130,8	119,8	109,9	121,3	89,1
1914	85,1	77,3	110,8	93,4	91,4
1915	80,6	64,5	126,8	118,0	91,8
1916	96,6	61,8	96,6	91,6	81,8
1917	100,2	52,4	198,3	71,3	88,8
1918	131,9	47,1	294,0	70,1	59,7
1919	172,8	65,3	277,6	95,4	69,6
1920	246,5	85,6	302,8	88,6	66,5
1921	197,6	79,8	259,2	65,8	53,4
1922	181,8	88,4	213,9	81,2	53,5
1923	228,9	109,0	218,8	90,6	57,0
1924	218,4	108,1	210,2	123,6	63,2
1925	231,1	121,0	198,3	112,6	74,1
1926	216,8	126,1	177,7	114,5	63,6
1927	225,8	133,7	174,4	148,5	65,2
1928	220,6	153,6	147,0	184,5	88,1
1929	227,2	159,9	145,5	168,6	82,1
1930	194,8	136,9	145,6	108,3	73,1
1931	136,1	95,9	145,3	113,3	55,4
1932	97,0	69,2	143,3	145,8	54,0
1933	104,1	77,9	136,3	93,1	54,4
1934	128,7	83,1	159,2	102,2	56,2
1935	136,3	90,6	154,4	115,0	59,3
1936	129,5	94,7	139,7	134,0	77,0
1937	180,7	122,0	151,9	172,1	82,6
1938	169,4	115,8	150,1	105,5	74,0
1939	155,2	102,2	156,4	113,7	64,2

FUENTE: FIDE, con datos de «Crisis y Retraso», Argentina y la economía internacional entre las dos guerras.

Frente a esa dura realidad, en abril de 1931, para compensar la iliquidez originada en las masivas exportaciones de oro, el Gobierno debió apelar al redescuento para financiar la cosecha, de cuyo éxito dependía lograr algún alivio en el sector externo. El resultado fue exitoso.

Se había dado el primer paso para encontrar una salida de emergencia no contemplada por “el manual de instrucciones” del patrón oro, que permitiera con inteligencia salvar al

sistema económico prevaleciente y su correlación de intereses. Y es necesario destacar la importancia que tuvo Prebisch en aconsejar e implementar una decisión que se constituiría en el punto de partida para el veloz proceso de adaptación de la economía a las nuevas condiciones ante el fracaso de la receta tradicional.

“...fue el economista más influyente y respetado y la autoridad en materia económica de los años treinta. Fue, quizá, el único que podía desafiar la

prevaleciente mentalité y concebir el cambio de política económica para evitar las severas consecuencias de la deflación, alineado con las ideas de Gesell.

Una importante tarea para Prebisch fue la de persuadir a otras autoridades a acercarse a su posición, y su racconto de alguno de tales esfuerzos de lobby nos muestra cómo.

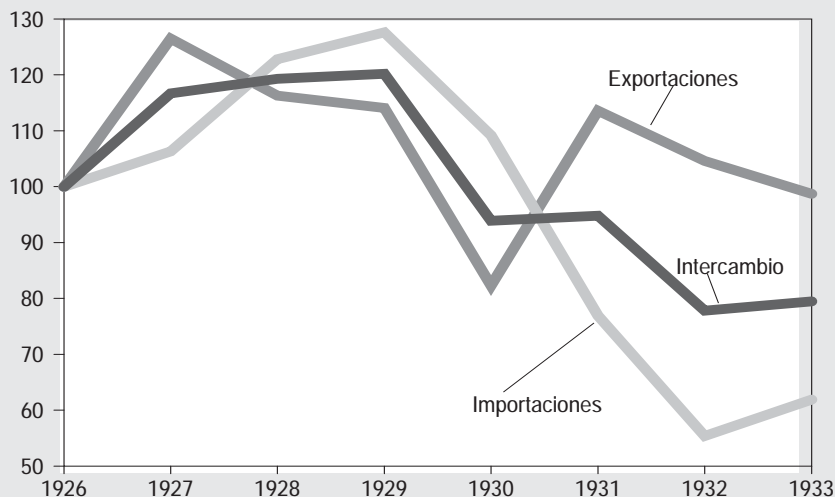
Una figura crucial a la que debía persuadir era Federico Pinedo, político y economista que en un principio veía la desviación de la ortodoxia monetaria con serias sospechas.

.....
 “La característica más elegante del caso argentino es que una vez que el país alcanzó un “techo de endeudamiento” (debt ceiling) la combinación de una política fiscal ortodoxa y una política monetaria heterodoxa satisficieron la condición de solvencia o de transversalidad de la restricción presupuestaria del Gobierno. En una excepcional crisis internacional, la Argentina hizo una notable transición ordenada hacia un régimen monetario fiduciario mientras retuvo la calificación crediticia en los mercados de capitales externos. Aunque casi no tenían grados de libertad, tal era la sutileza tecnocrática de Prebisch y Pinedo” (Gerardo della Paolera y Alan Taylor, “Tensando El Ancla – La Caja de Conversión argentina y la búsqueda de la estabilidad macreconómica, 1880-1935”, ed FCE, Buenos Aires, 2003).

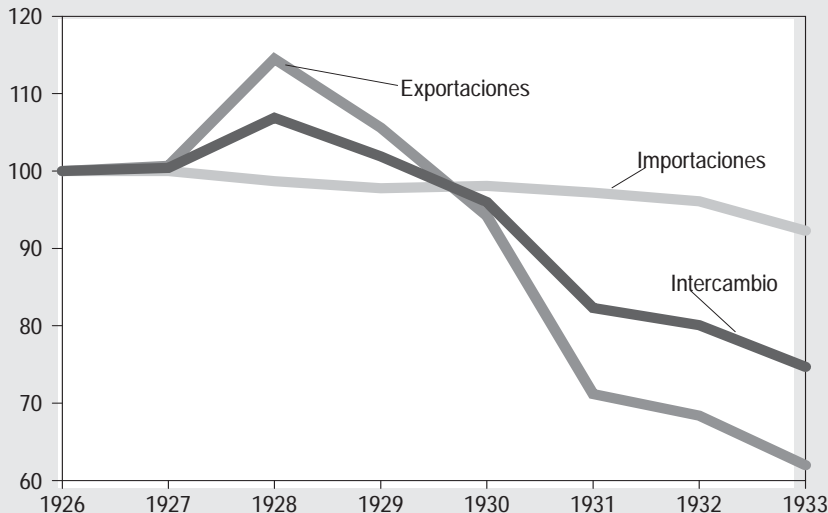
INDICE DEL VOLUMEN FÍSICO DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

(índice base 1926=100)

Volumen físico



Precio medio



FUENTE: FIDE, con datos de “Raúl Prebisch, Obras 1919-1948”, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991

Pruebas y errores con el control de cambios

Una cosa llevó a la otra. Con la caída de la libra en los mercados internacionales, y del peso que estaba pegado a la misma, no le queda a la Argentina otra que abandonar la mentalidad tradicional y optar, entre otras cosas, por el control de cambios.

En consecuencia, la dictadura militar, que había iniciado su gestión abrazada al recetario de la ortodoxia, en pocos meses suspende la conversión, eleva los gravámenes de importación, apela al redescuento y establece el control de cambios.

Cuando Gran Bretaña abandonó el patrón oro en setiembre de 1931, a partir de ese punto empezó a mejorar la paridad del peso, pero el dólar continuó

apreciándose respecto al peso. Poco después, en octubre del mismo año, se creó en la Argentina la Comisión de Control de Cambios. Ello se decidió no sólo por reflejo de lo ocurrido en Inglaterra, sino también ante la fuga de capitales y la retención de divisas en el exterior por parte de los exportadores cerealeros.

En 1931 se implanta el Control de Cambios en la Argentina y el ensayo se caracteriza por sus extrema meticulosidad, precisamente cuando quienes debían implementarlo tenían poca o ninguna experiencia en la materia. Se trataba de una combinación de eficacia ciertamente dudosa entre cambio controlado y plena libertad de comercio, con el defecto adicional de mantener un peso apreciado. En primer lugar se estableció la obligatoriedad de vender todas las divisas exclusivamente a los bancos autorizados para hacerlo y bajo la supervisión de la Comisión de Control, que compraba y vendía a un tipo establecido diariamente. La comisión también asignaba los recursos, que generalmente eran inferiores a los demandados. La consecuencia fue una fuerte acumulación de

fondos bloqueados.

Este primer ensayo tuvo éxito en el objetivo de estabilizar el tipo de cambio y eliminar la especulación. Pero el balance de pagos siguió arrojando resultados deficitarios y se acumularon deudas privadas en el exterior hasta la nueva devaluación de 1933.

En el primer ensayo se estableció que toda operación de cambio debía hacerse exclusivamente por intermedio de bancos autorizados y bajo la supervisión de la Comisión de Control de Cambios. En caso contrario, no se podrían embarcar los bienes exportados. Asimismo sólo podían venderse divisas a los importadores contra presentación del respectivo permiso de cambio. Las operaciones de compra y venta de divisas sólo tendrían lugar a los tipos previamente fijados.

La Comisión ajustaba diariamente oferta y demanda de cambio, otorgando permisos de importación por una cantidad equivalente a la suma de divisas que había comprado.

En el otorgamiento de esas divisas se estableció un orden de prioridades:

- 1) Atender las necesidades del Gobierno, ya que se había decidido atender escrupulosamente los vencimientos de la deuda externa.
- 2) Abastecer la demanda de materias primas imprescindibles para la industria; los combustibles y aquellos consumos esenciales.
- 3) Permitir las remesas de inmigrantes, así como las de argentinos a residentes extranjeros y los gastos de viajes.
- 4) Las compras de mercaderías no esenciales.
- 5) La cancelación de débitos comerciales atrasados.

Los importadores, por su parte, podían traer lo que quisieran siempre que fuera a crédito. Ello suponía que sólo tendrían crédito aquéllos que despertaban una razonable certeza acerca de cuándo podrían disponer del cambio necesario o que fueran filiales de firmas extranjeras (caso de los ferrocarriles o las sucursales de grandes firmas comerciales). Nadie podía

Analisis del balance de pagos

(en millones de pesos corrientes)

	Saldo comercial	Servicio de la deuda pública	Servicio de invers. privadas	Varios	Capitales privados	Ajustes de la deuda comercial	Emprést. públicos	Repatriac. de deuda pública	Cancelación de la deuda privada	Saldo final	Remesas de intereses y utilidades (como % de exportaciones)
1928	526	-132	-336	-171	186	50	59	-	-	182	28,7
1929	237	-135	-354	-127	-	-8	-	-	-	-387	31,3
1930	-266	-158	-310	-117	280	145	238	-	-	-188	41,0
1931	301	-203	-280	-78	-23	-	-	-156	-145	-584	30,4
1932	469	-189	-270	-67	-20	119	-	-	-40	2	33,8
1933	230	-176	-250	-51	15	11	298	-	-28	49	35,0
1934	508	-212	-270	-53	150	-148	62	-46	-54	-63	33,3
1935	551	-194	-278	-65	150	-62	7	-19	-52	38	30,2
1936	668	-184	-285	-82	310	-27	-	7	-	393	33,8
1937	927	-161	-300	-149	90	-44	-	-445	-	-82	29,0
1938	-121	-127	-281	-28	-76	-16	135	-	-	-514	32,6
1939	434	-176	-358	31	82	184	-	-	-	197	32,2

FUENTE: FIDE, con datos de «Crisis y Retraso» Argentina y la economía internacional entre las dos guerras.

El movimiento de la

1. La cuota de la producción rural en la distribución de nuestros réditos

Ha cerrado el año 1933 para la producción agropecuaria con un acontecimiento de gran significado: el súbito aumento de los precios a raíz de la desvalorización monetaria. Fue este aumento uno de los propósitos primordiales que el Gobierno ha declarado al tocar el régimen de los cambios. Con ello se modifica la redistribución de los réditos de la colectividad, yendo a la producción agropecuaria una cuota mayor de la que hubiera llegado a sus manos con los actuales precios internacionales, de haber seguido éstos traduciéndose a nuestra moneda según el valor que había regido hasta el 28 de noviembre pasado. Esto, en el caso de que la producción hubiera sido la misma, lo cual es puesto en discusión por los que sostienen que en zonas dilatadas del país no se habría levantado la cosecha de trigo con el precio aproximado de m\$ 4,40 en dársena por quintal que hubiese correspondido en diciembre, de no haber experimentado el valor de las divisas el aumento conocido.

Como quiera que sea, estamos en presencia, según dijimos, de un mero fenómeno de redistribución de réditos. La economía argentina, en su conjunto, sigue recibiendo por sus exportaciones los precios en oro del mercado universal. Veamos cómo ocurre ese fenómeno y qué réditos se comprimen en tanto que se dilatan los de la producción agropecuaria. El mayor valor de las divisas extranjeras, que permite acrecentar la parte de los productores, es pagado por los que necesitan comprar dichas divisas. Entre éstos, el primer lugar es ocupado por los importadores, que se empeñan en trasladar sobre los adquirentes de las mercaderías el incremento del costo de las divisas. A ellos correspondió el 60% del cambio vendido en 1933. Ya hemos visto en el

capítulo anterior que, dada la estructura de los precios que pagan en nuestro mercado interno los consumidores de mercaderías extranjeras, no menos de la mitad de los mismos corresponde a gastos y beneficios que no han aumentado con la desvalorización monetaria. El 40% restante fue adjudicado a las empresas que remiten sus ganancias e intereses al exterior, y que no han recargado el precio de sus servicios a los consumidores; a los particulares e inmigrantes que remiten fondos; y a todos los que necesitan realizar transferencias a los países extranjeros. En suma, pues, la mayor cuota de réditos de la producción rural, causada por la depreciación monetaria, afecta principalmente al consumo de artículos importados y al capital extranjero.

2. La libre concurrencia y la redistribución de los réditos

Explicamos simplemente los hechos, absteniéndonos de juzgarlos. Lo que sí podemos agregar objetivamente es que esa redistribución es el resultado de haberse permitido, aunque con ciertas limitaciones, que la libre concurrencia pueda actuar nuevamente en el mercado de cambios después de haber sido eliminado durante el período que rigió el tipo fijo de cambio. En virtud de ella, las divisas extranjeras provenientes de la exportación de nuestros productos obtienen ahora un precio más alto que el precio máximo que se había fijado para las mismas por la Comisión de Control de Cambios. Se paga un precio más alto porque ha disminuido la oferta de divisas, debido a la menor exportación, mientras la demanda sigue siendo grande.

Pero si bien es cierto que ese mayor valor de las divisas propende a aumentar los réditos de los productores rurales, no lo es menos que éstos, a su vez, tienen que pagar precios más altos por

lo que consumen y por los materiales que emplean en la producción. A pesar de ello, ha de quedar un saldo neto sustancial, pues no han sufrido incremento los arrendamientos, el costo de la arada, siembra y cosecha, el de acarreo y movimiento, y el precio de los fletes: rubros, todos éstos, que representan una proporción muy alta de los gastos de producción. Esperamos poder analizar estos hechos más adelante.

3. Creación de la Junta Reguladora de Granos

Volviendo ahora al ascenso de los precios, debemos decir que el Gobierno ha juzgado que no bastaba la desvalorización de la moneda para conseguirlo en los tres principales granos. Se temía, como ya se dijo en otro capítulo, que aumentadas las cotizaciones de un día para otro por ese motivo, los tenedores se quisiesen desprender rápidamente de su grano, vendiéndolo a los exportadores. Como la función acostumbrada de éstos es la de comprar y vender en seguida, sea al contado o a fechas, esa precipitación de las ventas internas podría traer consigo la necesidad de forzar las ventas externas, en desmedro de los precios del mercado internacional.

Para evitar estas consecuencias, el Gobierno creyó necesario regular las ventas externas. De ahí la creación de la Junta Reguladora de Granos. Al comenzar el funcionamiento de ésta, se fijó los llamados precios básicos para el trigo, lino y maíz, tomando como punto de partida los precios que correspondían en nuestro mercado a los del mercado internacional (esto es, descontándoles el flete y demás gastos) y aumentándolos en la misma proporción en que se elevaba el precio de compra de las letras de exportación, a saber, en 20%. La Junta, mediante comisiones locales organizadas en torno a las sucursales

producción agropecuaria(*)

del Banco de la Nación Argentina, ha comprado el trigo y el maíz que se le ha ofrecido a esos precios; no el lino, porque las cotizaciones de este grano en el mercado subieron arriba del básico; y según las declaraciones oficiales, va vendiendo el grano a los exportadores, teniendo en cuenta los precios que rigen en los mercados extranjeros.

El Gobierno ha manifestado reiteradamente que compra el grano que se le ofrece con el propósito de venderlo cuanto antes, tratando de no atorar el mercado, y sin el menor propósito de seguir una política de retención como la que ha caracterizado la acción del Pool canadiense o del Farm Board de los Estados Unidos. La retención realizada con el designio de elevar los precios mundiales sustrayendo una parte de la oferta, o con el fin de esperar especulativamente que los valores suban por obra de un cambio favorable en el mercado, no entra, según las susodichas manifestaciones, en los fines que el Gobierno ha tenido al establecer la Junta Reguladora de Granos.

4. La Junta Reguladora de Granos y las ganancias de cambio

En otro punto de importancia difiere esta última de aquellas organizaciones. La Junta Reguladora de Granos se ha constituido con la determinación de perder dinero si así fuese necesario por las circunstancias cambiantes del mercado internacional. Si el trigo al venderse a los exportadores vale menos que el precio básico de m\$N 5,75 (dársena) que fijó el Gobierno, como ha sucedido desde los primeros tiempos de su funcionamiento, la Junta Reguladora de Granos pierde dinero. Pero esta pérdida se neutraliza inmediatamente con las diferencias de cambio

acumuladas por el mismo Gobierno, al vender las divisas con un margen apreciable arriba de su precio de compra. El margen de cambio ha oscilado en marzo alrededor de 14%. De tal suerte que con las mismas ganancias de cambio provenientes de la exportación de trigo vendido, la Junta Reguladora de Granos pudo haber compensado una pérdida de hasta 80 centavos por quintal. Pero si esto no bastare, tiene a su disposición las ganancias de cambio correspondientes a todos los otros productos de exportación regular, lo que, como se comprende fácilmente, ha de llegar a una cantidad considerable dado el por ciento del margen y el valor total de las exportaciones.

Expuesto así, en forma somera, el alcance de nuestra entidad, de acuerdo con lo explicado en comunicados oficiales, analizaremos a renglón seguido los principales acontecimientos del mercado agropecuario en 1933 y en lo que ha transcurrido del presente año.

5. Granos

Cosecha fina

El resultado de la actual cosecha fina ha sido bastante satisfactorio. Hasta septiembre último parecía que la falta de lluvias iba a perjudicar seriamente el desarrollo de los cultivos, pero las abundantes precipitaciones de mediados de aquel mes cambiaron por completo el panorama agrícola. Desde entonces hasta el período de recolección, las condiciones meteorológicas fueron favorables, permitiendo el desarrollo normal de las plantas. Asimismo, el peligro de la langosta logró ser reducido considerablemente.

De todos los granos, el trigo ha sido el más favorecido. El primer pronóstico de

producción publicado por el Ministerio de Agricultura arroja una cifra de 6.972.000 toneladas, superior al promedio de los cinco años precedentes. Como dicha cifra ha sido obtenida no obstante una reducción de 268.000 hectáreas en la superficie sembrada, comparado con igual promedio, cabe suponer que el rendimiento medio —para cuyo cálculo se requiere conocer el área cosechada— ha de ser superior a lo normal. Al respecto es interesante anotar que en algunas zonas se han registrado rindes extraordinarios, que marcan un récord en la historia agrícola del país.

En punto al lino, la reacción favorable que denotaron las sementeras a partir de septiembre no alcanzó a neutralizar por completo los daños sufridos anteriormente. El crecimiento desperejó de las plantas a consecuencia de la sequía y la menor superficie sembrada se traduce, así, en una producción de sólo 1.337.000 toneladas (primer pronóstico), inferior en 118.000 toneladas a la del año pasado y en 457.000 toneladas al promedio del último quinquenio.

En los granos forrajeros, al cotejar los guarismos de las dos últimas cosechas, obsérvese una notable discrepancia entre las variaciones de la producción y del área sembrada. La avena, con un área inferior en sólo 2,4%, acusa una merma del 16% en las toneladas producidas; en la cebada, el incremento de 15% en los cultivos queda reducido a 190% en la producción; y una cosa similar ocurre en el centeno, donde el ascenso de 9% en la superficie se transforma en una merma de 22% en la cosecha. Es indudable que estos resultados están vinculados con la persistente sequía del invierno, que obligó a dedicar al pastoreo una parte de los cultivos.

(*) Raúl Prebisch, "El momento presente de nuestra economía", Publicado en Revista Económica, Buenos Aires, enero-abril de 1934, vol. 7, Nros. 1-4.

sostener con certeza que esa deuda que la Argentina estaba acumulando en un periodo crítico respondía a las auténticas prioridades de su recuperación. Esta circunstancia llevó a que en 1932/33 los "fondos bloqueados" sumaran ya 234,8 millones de pesos papel en concepto de deuda externa privada.

No cabe duda acerca de la importancia que tenía el endeudamiento externo, tanto en el origen como en el destino de esta estrategia cambiaria y la severa capacidad futura de incidir sobre las políticas económicas. Los empréstitos contraídos entre 1923 y 1928 se convirtieron en una severa preocupación para un gobierno cuyos ingresos eran en pesos papel de valor descendente y estaba dispuesto a respetar escrupulosamente los compromisos que había heredado en la creencia de que así recuperaría el crédito externo. Vale decir que la suspensión del patrón oro no implicó discontinuar la exportación de oro para atender los servicios de la deuda pública.

Se puso así nuevamente de manifiesto un dilema que se presenta con frecuencia en la historia económica de la Argentina: optar por mantener un valor del peso sobrevaluado que tiene por consecuencia aliviar la carga de la deuda pública que debe atender un Estado que recauda pesos. Pero ello ejerce efectos recesivos internos al deteriorar la competitividad de las exportaciones, y premia artificialmente las importaciones. La alternativa pasa

por elegir una política de ingresos expansiva, vía depreciación del peso, que provoca un mejor desempeño de la economía, estimulando la oferta interna pero encareciendo los servicios de la deuda externa, con lo cual se agrava el desequilibrio fiscal, ya que son necesarios más pesos para pagar cada dólar de deuda.

La gran esperanza blanca

Luego del fracaso original de la receta ortodoxa y habiendo acumulado más errores que aciertos en los primeros ensayos intervencionistas, Pinedo asume el Ministerio de Finanzas. Como ya citamos, su acercamiento intelectual con Prebisch, probablemente, incidió en su lectura de la realidad, especialmente en términos de un diagnóstico actualizado y muy crítico del sistema de control de cambios hasta entonces empleado, así como de los costos y beneficios que acarrea la depreciación monetaria.

Antes de seguir adelante recordemos que: 1) la situación internacional, pese a la continuidad de la depresión en los Estados Unidos agravada por una sequía sin precedentes, ya experimentaba algunos indicios de mejoría; 2) en el nuevo gobierno de Justo habían perdido peso específico los elementos del nacionalismo ultramontano y, por fin, los jóvenes socialistas independientes veían satisfechas sus ambiciones de poder, que sin embargo sufrieron un severo golpe con la prematura muerte del Dr. De Tomaso.

En junio de 1933 Pinedo asume el Ministro de Hacienda. Perspicaz, comprende que no puede establecer una modificación exitosa en la política cambiaria si no adopta un cierto orden de prioridades cuyo núcleo central, por lo menos en ese momento histórico, respondía al objeto de recomponer el vínculo con Gran Bretaña, y ello suponía una alianza estratégica con los intereses ganaderos de Buenos Aires y los frigoríficos. Desde esa perspectiva, para consolidar el nuevo esquema cambiario: 1) era necesario resolver el problema de los fondos bloqueados; 2) debía establecerse una reforma en el sistema de control de cambios cuyo punto de partida sería devaluar el peso en la magnitud necesaria para desestimular la retención de divisas por parte de los exportadores; y 3) debía desdoblarse el mercado cambiario para generar una fuente de recursos genuinos al Estado.

Pero, como veremos, todo este sutil esquema instrumental venía a servir, como anillo al dedo, en términos de garantizar los compromisos que -casi de inmediato- el Gobierno argentino asumió en Londres para conservar su mercado de carne enfiada con Gran Bretaña.

Habiendo pagado puntualmente los servicios por su deuda externa mientras otros países caían uno a uno en default, el Gobierno argentino pudo emitir un nuevo empréstito cuyos títulos vendió a quienes tenían deudas impagas en el exterior y que, por esa vía, ahora podían amortizarlas. En consecuencia, esas

Exportaciones anuales de granos en la Argentina

(en toneladas)

	1929	1930	1931	1932	1933	Var.(%) 1933/32
Trigo	6613038	2213389	3638682	3411885	3929222	15,2
Maíz	5047791	4670308	9767202	7055387	5018862	-28,9
Lino	1613109	1169661	1880275	2027609	1392314	-31,3
Avena	430198	453640	644766	715621	429020	-40,0
Cebada	250006	143661	206455	281069	449343	59,9
Centeno	186902	12571	59926	213810	190754	-10,8
Total (1)	14154225	8667005	16205789	13754378	11438407	-16,8

(1) Incluido alpeste.

FUENTE: FIDE, con datos de "Raúl Prebisch, Obras 1919-1948", Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991

obligaciones privadas, que originalmente eran de carácter comercial, tomadas muchas veces para importar bienes prescindibles o contabilizar utilidades impagas con el exterior, se convirtieron en deuda pública de largo plazo.

Vale la pena recordar que aquella acumulación de deuda privada había sido un riesgo tomado por los privados para importar bienes que, según el propio Gobierno, no eran esenciales para el país. Además existían las eternas acreencias de los ferrocarriles británicos. Los que aceptaron aquel riesgo lo hicieron pese a estar explícitamente informados de la emergencia a la cual la economía estaba sometida y, en muchos casos, tuvieron un estímulo adicional en la apreciación artificial que experimentaba el peso argentino. Sin embargo, resolver ese endeudamiento fue la prioridad del flamante equipo económico.

A su vez, los ingresos en pesos originados en la venta de esos bonos fueron utilizados para cancelar deuda interna flotante, generalmente con los mismos actores económicos internos o entidades afines a los mismos, contratistas del Gobierno nacional. Si sobraban pesos, se empleaban no en estimular el desarrollo interno, sino en comprar divisas.

Resuelto el fastidio de los fondos bloqueados, se podía poner en práctica la nueva ingeniería del control de cambios, cuyo nacimiento coincidió con un reajuste en los tipos que hasta entonces eran de 12,80 pesos papel por cada libra esterlina, con el argumento realista de que existía un mercado negro que según el Ministro “valía la pena sincerar”; en consecuencia, el esquema se desdobló en:

1) mercado oficial, cuyos ingresos se originaban en las exportaciones “regulares”, estableciéndose un valor de compra de 15 pesos por libra, y en el caso de las importaciones, un valor de venta en torno a los 17 pesos, que se determinaría por licitación entre los tenedores de permisos previos de importación;

2) el mercado libre, cuyas cotizaciones no hacen sino legalizar las que antes establecía el mercado negro. La oferta en el mismo estaba integrada por una diversidad de fuentes, como las divisas

originadas en las exportaciones “no regulares” (pagando un aforo del 15%), el ingreso de capitales extranjeros, los fondos flotantes externos, los ingresos por fletes y las transacciones comerciales privadas. La demanda de divisas en ese mercado se originaba en aquéllos que no contaban con permiso previo de importación.

Este nuevo orden, donde el tipo de cambio único con las nuevas normas pasaba a ser un sistema de cambios múltiples, tuvo como punto de partida

una devaluación importante, del 20% en el precio vendedor. Además, por la Ley de Presupuesto de 1934 la autoridad monetaria fue autorizada a intervenir en el mercado libre, siempre con el propósito de sostener la brecha con el oficial, que en diciembre de 1933 llegó a los 21 pesos.

Se trataba de preservar la figura del llamado “margen de cambio” que respondía a los objetivos de: 1) cubrir eventuales aumentos en los costos por los servicios de la deuda externa

Índice del volumen físico⁽¹⁾ e índice de precios⁽²⁾ de las exportaciones

(índice 1910=100)

	Volumen físico	Precios de las exportaciones
1910	100,0	100,0
1911	89,2	98,6
1912	131,8	97,2
1913	136,1	98,0
1914	102,2	101,3
1915	128,5	116,4
1916	112,0	131,4
1917	80,3	176,1
1918	117,4	175,5
1919	137,1	193,3
1920	133,2	201,5
1921	123,3	139,8
1922	151,7	114,5
1923	159,0	124,7
1924	195,5	132,9
1925	151,9	146,9
1926	180,0	113,1
1927	227,7	113,9
1928	209,4	129,5
1929	205,4	119,4
1930	148,2	106,5
1931	204,5	80,5
1932	188,4	77,5
1933	171,1	74,1
1934	181,9	89,4
1935	194,0	91,5
1936	174,0	107,6
1937	208,3	125,5
1938	141,8	111,7
1939	177,1	100,4

Tendencia de (1)=108.3+3.264t

S²=764.39

Tendencia de (2)=140.6-1.353t

S²=964.08

FUENTE: FIDE, con datos de «Crisis y Retraso», Argentina y la economía internacional entre las dos guerras.

originados en la devaluación; 2) atender eventuales pérdidas de la Junta Reguladora de Granos, permitiendo establecer precios mínimos al productor, en moneda nacional; 3) absorber excedentes de divisas originados en el ingreso de inversión externa.

El pacto de ataduras

“El pacto de Ottawa de protección imperial y la campaña antiargentina emprendida por Lord Beaverbrook provocan una ola de pavor ficticio en nuestro país. Los terratenientes, ganaderos, alquilados, quieren impedir que Inglaterra deje de comer carne argentina. Ese pavor no resiste el análisis. Australia tiene 11.202.134 animales vacunos, en su

mayor parte de carne dura subtropical, y su población de 6.526.000 habitantes consume más de 100 kilos por cabeza anualmente. Nueva Zelandia no posee más que 3.765.668 vacunos y una población de 1.522.000 habitantes, que figuran entre los mayores comedores de carne del mundo. Canadá cuenta solamente con 11.202.194 vacunos y su población de 10.460.000 habitantes de un alto standard de vida deja muy escaso saldo exportable, si deja. No hay que olvidar que la Argentina tiene 32 millones de vacunos y una población de 14 millones mal alimentados, pues el consumo de carne en el interior llega apenas a 60 kilos anuales por cabeza y en algunas provincias es inferior a 15 kilos y tiene un sobrante exportable de 500 mil toneladas.

Pero nuestros ganaderos no calculan. Demás está decir que no piensan responder a las amenazas con otras amenazas; suspender el servicio de la deuda externa; bloquear los beneficios de las empresas privadas; lograr nuevos mercados; gravar la importación de carbón. Como los especuladores de 1890, los ganaderos de hoy incitan a enajenar el porvenir de su patria. Por lo menos el Gobierno dice obrar para salvarlos.” (Raul Scalabrini Ortiz, “Política Británica en el Río De La Plata”, tercera edición; ed. Plus Ultra, Buenos Aires 1965).

Las modificaciones de 1933 —a las que ciertos autores, a nuestro juicio apresuradamente, otorgan carácter “keynesiano” debido a la indudable

Compras y exportaciones de carnes

	1929	1930	1931	1932	1933	Var.(%) 1933/32
<i>Compras de ganado por los frigoríficos</i>						
Vacuna:						
Miles de cabezas	2791,3	2675,2	2309,4	2252,3	2363,2	4,9
Miles de tons.	1256,7	1204,2	1084,6	1076,6	1101,8	2,3
Miles de m\$.n.	370563	360325	288361	208463	202623	-2,8
m\$.n por kg.	0,295	0,299	0,266	0,194	0,184	-5,2
Ovina:						
Miles de cabezas	4410,9	4751,6	4520,8	4001,6	4393,4	9,8
Miles de m\$.n.	55689	49601	42008	24260	23781	-2,0
m\$.n por cabeza	12,63	10,44	9,29	6,06	5,41	-10,7
Porcina:						
Miles de cabezas	430,3	381,3	392,4	435,0	641,4	47,4
Toneladas	36661	36178	39560	38945	59822	53,6
Miles de m\$.n.	16311	15719	13814	9697	12743	31,4
m\$.n por kg.	0,445	0,435	0,349	0,249	0,213	-14,5
<i>Exportaciones anuales de carnes</i> (en toneladas)						
Vacuna:						
Chilled	409461	390012	400726	377435	353715	-6,3
Congelada	64358	56566	33805	22079	29905	35,4
Conservada	56572	53112	45055	32982	45517	38,0
Ovina congelada	80547	80359	83043	70631	62164	-12,0
Porcina congelada	4977	4830	5277	6517	9230	41,6
Totales	615915	584879	567906	509644	500531	-1,8

FUENTE: FIDE, con datos de “Raúl Prebisch, Obras 1919-1948”, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991

influencia del Dr. Prebisch en las mismas resultaban altamente funcionales a los acuerdos que el Gobierno del Gral. Justo estableció con Gran Bretaña en mayo de ese año. El Tratado fue llamado "Convención Accesorio del Tratado de Paz y Amistad del año 1825", por el cual se otorgó los mismos derechos que tenían los nativos "a todo comerciante, comandante de buque y demás súbditos de Su Majestad Británica para manejar sus propios asuntos en las Provincias Unidas". Ello fue firmado por Rivadavia con la corona británica, e inspirado por Canning. Vale la pena detenerse un instante en este recuerdo, que dista de ser anecdótico.

"El hombre que Canning eligió para ejecutar su política en las Provincias Unidas del Río de la Plata fue Woodbine Parish.... Por su energía, por la variedad de sus inquietudes, por su optimismo, por su gran capacidad y su condición prolífica, representaba como Sir Home Popham un espléndido ejemplo del poder dinámico y la imaginación expansiva de la nación británica durante su revolución industrial (H.S.Ferns, "Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX", ed Solar, Buenos Aires, 1966).

A la referida "Convención accesoria" popularmente se la conoce en la Argentina como el "Pacto Roca Runciman", toda vez que vino a modernizar los privilegios que desde los tiempos de Rivadavia y su famoso ministro Manuel García siempre se había otorgado a los intereses británicos en el Río de la Plata

Como hemos ya señalado, era impensable que las transformaciones macroeconómicas que implantó Pinedo escaparan de esa regla general. Ya a fines de los años veinte, la misión D'Abernon respondía al propósito de acentuar las presiones británicas para preservar los privilegios comerciales de Gran Bretaña ante la evidencia de la decadencia que venía experimentando ese vínculo durante la post guerra. Por entonces nada quedaba de aquel dinamismo que tipificaba a la cuna de la revolución industrial.

Ello se reflejaba en el pobre desarrollo relativo que mostraba el intercambio anglo-argentino, frente al pujante desarrollo de las compras en los Estados Unidos y las inversiones que ese país venía realizando en diversas actividades fabriles en Argentina. Pese a tales novedosas tendencias, las presiones británicas todavía se hacían sentir en un país como el nuestro, especializado en producir bienes primarios, vale decir competitivos con los de Estados Unidos, mientras que, en el caso de un producto específico -la carne enfriada- Inglaterra era nuestro único comprador.

La presión británica quedó explicitada en la Conferencia Económica Imperial reunida en Ottawa, uno de cuyos temas principales era la distribución de las cuotas de importación. El mensaje fue tan explícito como brutal: "La política de Su Majestad respecto de la producción de carne será, primero, asegurar el desarrollo de la producción interna; segundo, dar a los Dominios una

participación creciente en las importaciones".

Como ya señalamos, el mundo vivía una época de creciente proteccionismo en la que se generalizaban los acuerdos entre naciones o bloques. Ese fue uno de los grandes cambios que ocurrieron en la primera post guerra y ya había afectado negativamente a la Argentina, paralizando nuestras exportaciones a otros mercados. Ahora desde Ottawa resultaba amenazado el acceso al principal mercado del comercio exterior argentino, precisamente en caso de nuestro producto más característico.

Los aterrizados ganaderos argentinos comenzaron a responder de varios modos, pero con el común denominador de ser funcionales a los intereses de Inglaterra. Hicieron suyo el lema británico de "comprar a quien nos compre". Y esa era la contraseña para entrar en el juego que Inglaterra planteaba.

El sector no parecía dispuesto a aceptar las reducciones, proyectadas a partir de enero de 1933, desde un 90% de la cantidad importada en el primer trimestre de 1932 con rebajas trimestrales del 5%. Luego se supo que tal escala se aplicaría, sin embargo, sólo a la carne congelada. La cuota de la carne enfriada (chilled) se fijó originalmente en el nivel de 100% para los primeros seis trimestres a partir de enero de 1933. Tales novedades redujeron el pánico de los ruralistas afectados, pero la tranquilidad relativa fue pronto alterada cuando Londres

Carne vacuna faenada por los frigoríficos

(en toneladas de carne limpia)

Para exportación

	Exportación de chilled	Exportación congelada	Destinado a conserva	Total	Para consumo	Total de faena
1929	409461	64358	118431	592250	138789	731039
1930	390012	56566	108229	554807	151696	706503
1931	400726	33805	75044	509575	135944	645519
1932	377435	22079	111891	511405	128922	640327
1933	353715	29905	136882	520502	136014	656516

FUENTE: FIDE, con datos de "Raúl Prebisch, Obras 1919-1948", Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, 1991

anunció una rebaja del 10% en el plan original de compras, probablemente con el objeto de deprimir el ánimo de los negociadores argentinos.

Finalmente partió la misión. El negociador principal de este lado fue el propio Vicepresidente Roca, quien partió hacia Londres con extensos poderes, fruto de las presiones del obnubilado sector ganadero. A esto se agregaron declaraciones poco responsables de funcionarios que suponían que *“la forma más práctica de resolver el problema comercial con la Argentina sería la renuncia de ésta a su soberanía y su incorporación a la Comunidad Británica de Naciones”*.

No hizo falta que los argentinos manifestaran su asombro ante semejantes tonterías, ya que lo hicieron antes otros ingleses: *“Al parecer, algunos de nuestros compatriotas no pueden comprender ni el modo de pensar ni las ambiciones de los extranjeros. Argentina es un país independiente, de origen español, progresista y orgulloso. No querrá ser apéndice de ningún Imperio”* (*The Times of Argentina*, 12 de febrero 1933, citado por Vicente Vazquez Presedo en *“Crisis y Retrasos”*, ed. Eudeba, Buenos Aires, 1978).

Los observadores no dejaron de sonreír ante la justificación oficial del viaje: era necesario corresponder a la visita que el Príncipe de Gales había hecho al país en 1931 con motivo de la British Empire Trade Exposition realizada en Buenos Aires. Si bien es cierto que las discusiones tocaron diversos problemas del intercambio anglo-argentino, el plato fuerte de la negociación sería la lucha por el mantenimiento del “status quo” respecto del chilled en el mercado británico.

Los negociadores ingleses, por su parte, insistieron con argumentos de varios tipos a favor de un bilateralismo anglo-argentino que compensara los perjuicios sufridos por Gran Bretaña ante el auge de las compras argentinas en el resto del mundo. Presentaron, sorprendentemente, quejas al comienzo de las negociaciones; la principal se refería al “excesivo proteccionismo argentino”. En realidad -como señaló Vazquez Presedo en la obra ya citada más arriba-, no existía, por entonces, nación más inmune que Inglaterra al pretendido proteccionismo de nuestro país, con un 54% de valores exentos, en 1932, frente a Alemania, por ejemplo, segunda en los beneficios, que sólo llegaban en su caso a un 12%.

Téngase en cuenta, además, que los ingresos del Gobierno argentino -otra rémora de la política *rivadaviana* que había permanecido sin ser modificada a lo largo del tiempo- dependían esencialmente de los derechos de importación, algo que Prebisch venía intentando modificar con la Ley del Impuesto a los Réditos.

Pero debe advertirse que, adicionalmente al acuerdo sobre las compras inglesas de carne enfriada, las negociaciones en Londres (que Prebisch cubrió, no sólo como miembro de la comitiva, sino también en carácter de enviado del diario La Nación) abarcaron otros puntos ciertamente más importantes, como los términos en los cuales Inglaterra podría disponer de los fondos bloqueados debido a la primera etapa del control de cambios. En este aspecto, como en varios otros, las presiones británicas utilizaron como palanca para salirse con la suya a los intereses de los ganaderos argentinos. Estos salieron en su apoyo, aún a costa de afectar otras relaciones comerciales y financieras con terceros países, lo cual suponía efectos negativos contra otros sectores argentinos, como el industrial o el financiamiento de obras públicas.

Personal ocupado por ramas industriales

(en miles)

	1914	1935	1937	1939
1) Alimentos, textiles y cueros	208	236	289	305
1.1) Alimentos, bebidas y tabaco	135	136	157	165
1.2) Textiles y sus manufacturas	73	78	109	115
1.3) Cuero y sus manufacturas	-	21	24	25
2) Metales y mecánica	58	114	151	168
2.1) Metales y sus manufacturas	29	47	63	73
2.2) Maquinaria y vehículos	29	67	88	94
3) Otras industrias importantes	145	232	289	329
3.1) Forestales y sus manufacturas	-	40	46	51
3.2) Papel, cartón y sus artefactos	-	9	10	11
3.3) Imprenta	15	30	25	35
3.4) Química	10	17	22	24
3.5) Petróleo, carbón y derivados	-	5	4	6
3.6) Caucho y sus manufacturas	-	4	6	7
3.7) Minerales no metálicos	4	22	30	43
3.8) Electricidad	-	17	19	20
3.9) Empresas de construcción	8	35	58	54

FUENTE: FIDE, con datos de «Crisis y Retraso», Argentina y la economía internacional entre las dos guerras.

El caso de la relación con España es muy ilustrativo sobre las consecuencias de esta negociación. El Gobierno español se había opuesto a la política de bloqueo de fondos de varios países, incluso Argentina, bloqueando a su vez, en represalia, los fondos en pesetas originados en exportaciones argentinas a la península. Recordemos, asimismo que por aquellos tiempos existían inversiones españolas muy importantes en el tendido de la red de subterráneos. El Gobierno argentino, temiendo que la medida fuese imitada por otros países, trató de arreglar la diferencia en un convenio que incluía el trueque de maíz argentino por rieles españoles que debían reemplazar a los más caros, de origen británico. Pero, como recuerda Vazquez Presedo, *“el gobierno británico no ocultó su desagrado ante dicho intento, llegando al extremo de exigir la cancelación del arreglo antes de las firmas de Roca y de Runciman”*.

Las relaciones financieras con España ingresaron en una de sus peores etapas, para recién empezar a mejorar más de una década después, con la visita de Eva Duarte.

En el discutido convenio Roca-Runciman, firmado en mayo de 1933, se reconocería formalmente “la importancia del chilled para la economía argentina”. Se estipulaban garantías contra futuras reducciones de las compras británicas, pero no se proyectaba mejora alguna en las futuras cantidades compradas. Pero los ingleses se aseguraron contrapartidas leoninas, ya que el artículo segundo del convenio contendría disposiciones de más amplios efectos: siempre que en la República Argentina funcionara un sistema de control de cambios, las condiciones bajo las cuales se efectuaría, en cualquier año, la disponibilidad de divisas extranjeras serían tales que, para satisfacer la demanda de remesas corrientes de la Argentina al Reino Unido, se destinaría la suma total de cambio en libras esterlinas proveniente de la venta de productos argentinos en el mercado británico, después de deducir una suma razonable anual para el pago del servicio de la deuda pública externa argentina (nacional, provincial, municipal), pagadero en países que no sean el Reino Unido”.

Alguna vez se dijo que esta sección, específicamente, constituía la parte más importante del convenio de pagos anglo-argentino. Vale decir que, si alguien era el beneficiario principal del esquema “heterodoxo” de política económica diseñado por el Dr. Pinedo, éste era el caso del Imperio Británico.

Ahí no terminaban las bondades del acuerdo para la “Pérdida Albión”. En materia financiera otras disposiciones del artículo 2º completaban el acuerdo cambiario en aspectos relativos al modo de liquidación de los fondos bloqueados, incluyendo una sección en la cual Inglaterra se obligaba a cooperar para que las libras acumuladas en Londres como consecuencia de las exportaciones argentinas correspondieran, lo más exactamente posible, a los verdaderos valores embarcados en Buenos Aires, salvo seguro y flete. El artículo 3º, último de los esenciales, se refería a la firma, dentro del plazo más breve posible, de un convenio suplementario con las concesiones aduaneras prometidas por los negociadores argentinos.

No era menos importante lo previsto en materia productiva. Un protocolo trataría de aclarar, además, algunos puntos oscuros de las relaciones comerciales anglo-argentinas: Argentina declaraba su intención de dispensar al capital británico un “tratamiento benévolo”; mantener la libre importación de carbón y otros productos; volver, respetando las necesidades fiscales y los intereses industriales, a la estructura tarifaria de 1930 para importaciones de origen inglés en su mayor parte; no aumentar los derechos de estos productos y nombrar una comisión, con participación británica, para redactar el convenio suplementario, firmado finalmente el 26 de septiembre de 1933.

Por su parte, el Gobierno británico declaraba su disposición favorable para cooperar con el argentino en una investigación conjunta sobre la estructura económica y financiera del comercio de carnes; autorizar la importación de cierta cantidad de carne producida en establecimientos controlados por el Gobierno; no restringir las importaciones de menudencias comestibles en relación normal con el producto principal; no imponer nuevos

gravámenes a la carne, tocino, jamón, trigo, maíz y extracto de quebracho importados desde la Argentina, ni limitaciones cuantitativas sobre estos productos.

Más que un convenio de pagos, el Roca-Runciman fue, en realidad, *untying agreement*, un convenio de ataduras, con los exportadores ingleses; el propio Prebisch, colaborador cercano de Pinedo, así lo admitió. Ningún otro país tenía un poder de negociación respecto de Argentina -ni aliados tan ciegamente interesados como los grandes ganaderos de nuestro país- demostrativo del poder que había acumulado Inglaterra desde el viejo convenio *rivadaviano* de 1825. Y los ingleses, de acuerdo con su mejor tradición, no se mostraban tímidos para hacer buen uso de él.

El Presidente de la Board of Trade, en agosto de 1933, lo expresaba de este modo: *“Si no hubiésemos sido, de lejos, el mayor comprador de carne argentina, no habría sido posible, de ninguna manera, lograr un acuerdo como éste”*. Sin embargo, parecen necesarios otros elementos, fuera del miedo que Ottawa causaba a los ganaderos, para justificar la triple concesión de discriminar a favor de las inversiones inglesas, dar preferencias tarifarias y firmar lo que se llamó un acuerdo de quasi-clearing a cambio de promesas de no innovar en los aspectos más tradicionales del intercambio anglo-argentino.

Firmado el acuerdo, el éxito del programa heterodoxo de Pinedo estaba asegurado; como vimos, permitía eliminar la posibilidad de bloqueos de fondos y, al mismo tiempo, aportar ingresos al Gobierno. Los bloqueos desaparecerían al convertirse el mercado negro en un mercado libre legal, abastecido por un tipo de cambio devaluado. Pero, para que todo pudiera llevarse a cabo, ya lo señalamos, Pinedo necesitaba lograr una consolidación de las deudas flotantes existentes, y Londres desearía, sin duda, ser compensada por su intervención en el respectivo empréstito de consolidación. Obviamente, éste puede ser otro elemento importante en la explicación de las concesiones. Por otra parte, los ingleses parecían más interesados en activar sus deprimidas industrias -asegurándose el acceso al mercado

argentino para las mismas- que en recibir su parte de los fondos bloqueados, esencialmente constituidos por deventures ferroviarios.

No faltaron opiniones críticas a este acuerdo; el propio Gobierno trató de postergar su renovación años después. Pero en ese momento, algunas de sus figuras emblemáticas argumentaron "con elegancia" para justificar el desempeño de los negociadores argentinos: *"La interrogante era cuál sería entonces la actitud del doctor Roca. He aquí planteado inmediatamente el problema. Pretender remontar la corriente hubiera sido vano y peligroso: más bien se trataba de amenguar su fuerza y ponerle obstáculos, que de empeñarse en construir un dique para proteger, en lo posible los intereses de nuestra producción. Hacia ello se encaminaron, por lo tanto, los esfuerzos de la misión, que, tras tantas alternativas de una sucesión, casi diríamos, cotidiana de esperanzas y desengaños, acaba de traducirse en el tratado que tiene hoy su primer día de vida"*. (Raul Prebisch, *"El Convenio con Gran Bretaña"*, publicado en La Nación del 02 de mayo de 1933; ed. Obras Completas, Buenos Aires, 1991).

El hombre y las circunstancias

En aquellos tiempos no muchos estaban felices con las decisiones adoptadas. Y en las notas de nuestra próxima entrega nos detendremos a estudiar tanto los sofisticados instrumentos de política económica que se pusieron en marcha durante la segunda mitad de la década -con el la creación del Banco Central como figura emblemática-, como la evolución del pensamiento crítico que la realidad cotidiana iba estimulando -con el grupo FORJA en su carácter de entidad pionera del mismo- y las controversias con los sectores más tradicionales del pensamiento.

Quisiéramos concluir este capítulo repasando lo ocurrido en apenas cinco años. Forzados por las circunstancias y empujados tanto por el fracaso de la ortodoxia que inicialmente ejercitaba la dictadura de Uriburu como por la reticencia de los acreedores a seguir renovando sus créditos a la Argentina,

los gobiernos conservadores de turno, entre 1931 y 1935, van instalando un conjunto de nuevas políticas (generalmente en un proceso de "prueba y error"), siempre paridas por las circunstancias cuyos alcances jamás previeron, pero constituyeron un virtual cambio de sistema.

Crear que, más allá de la sapiencia y el compromiso ideológico del Dr. Prebisch, los hombres de gobierno adscribían al pensamiento keynesiano y decididamente lo pusieron en práctica supone una visión estilizada del "modelo argentino" que carece de vínculos ciertos con la realidad. Desde nuestro punto de vista, otro tanto ocurre con la interpretación de que estaban, sin quererlo, sentando las bases de la praxis que luego desenvolvería el peronismo.

Lo cierto es que, hasta la segunda guerra mundial, la política económica de la Argentina continuó (que ideológicamente es lo que interesa) dentro del encuadre ortodoxo, que suponía estas "herejías" apenas como males necesarios originados en circunstancias imprevisibles. En ningún momento se planteó un cambio estructural que habría requerido otras políticas monetarias fiscales y productivas y, en particular, la opción por otra forma de inserción en los mercados mundiales y una revalorización del mercado interno para el desarrollo nacional.

La ausencia de estímulos a la demanda agregada dejó a mitad de camino la posibilidad de superar definitivamente la gran depresión y ello se refleja en las fluctuaciones que se verificaron a lo largo de esa década. Las variables privilegiadas siempre fueron: 1) evitar la inflación como prioridad; 2) mantener la relación privilegiada con Gran Bretaña. A partir de estos dos parámetros, los grados de libertad para la política económica, como es obvio, eran muy limitados.

Ello no supone ignorar los méritos del cambio de régimen, que no fueron menores: ayudó a evitar las consecuencias de la deflación que predominó en los precios internacionales hasta 1933, logró contener las subas en las tasas de interés reales, adaptó la política cambiaria a los vaivenes en el

balance de pagos y generó instituciones que compensaran las fluctuaciones en el ciclo de los mercados internacionales. En fin, permitió la sobrevida de la correlación de intereses dominantes en la Argentina desde su incorporación a la división internacional del trabajo, en el último cuarto del siglo XIX.

Esas políticas remacharon los vínculos con la corona británica (el famoso acuerdo de "atadura" que hemos intentado analizar en detalle), se desentendieron de los graves daños sufridos por las economías regionales, convivieron con la generalizada exclusión social de aquellos años, viabilizaron la agudización de la regresividad distributiva y fueron funcionales a la escandalosa conducta de los frigoríficos y las empresas ferroviarias de capital inglés.

La Argentina atravesaba un período al que un periodista, José Luis Torres, bautizara como la "Década Infame", aunque insumiera, largamente, más de diez años. Lo ocurrido por esos tiempos habría de expresarse también en las manifestaciones de la cultura popular. El tango por ejemplo, que en décadas anteriores tuviera como tema central a los avatares de la pasión amorosa, en aquel período se aproximó cada vez más a la cuestión social, pero con una fuerte carga de escepticismo dramático.

En 1935, Enrique Santos Discepolo consigue sintetizar en su tango "Cambalache" los males de esa sociedad, donde predomina la confusión de valores y en la cual desacralización discepoliana -esa "filosofía de las moneditas" como la definiera Julián Centeya- se convertiría en la forma más potente de la denuncia social, interpretando el sentido común que, por entonces, predominaba en los argentinos medios que no se sentían reflejados en las corporaciones políticas existentes.

*"No pienses más,
Sentáte a un lao
Que a nadie importa
Si naciste honrao.
Que es lo mismo el que labura
Noche y día como un buey
Que el que vive de los otros
Que el que mata o el que curra
O está fuera de la ley"*